

**Acta Comisión de Cultura, Deportes y Juventud
10-05-2023**

A diez de mayo de dos mil veintitrés, siendo las diez horas se celebró la COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD de la Excma. Diputación Provincial de Soria, con la asistencia expresa, para tratar los asuntos que componen el Orden del Día.

Convocados a la reunión los siguientes Diputados Provinciales:

Presidente

Nombre

Asiste Partido

ENRIQUE RUBIO ROMERO

Sí

Diputados

Nombre

Asiste Partido

CONSTANCIO BEAMONTE

Sí

JUAN JOSE DELGADO SOTO

Sí

JOSE JAVIER GOMEZ PARDO

Sí

CARLOS LLORENTE DE MIGUEL

Sí

GUSTAVO ADOLFO MARIN PUENTE

Sí

MARIA ASCENSION PEREZ GOMEZ

Sí

SATURNINO LUCIANO DE GREGORIO ALCALDE

Sí

MIGUEL COBO SÁNCHEZ-RICO

Sí

Secretario

Nombre

Asiste

Jesús Carlos Alonso Blasco

Sí

ORDEN DEL DIA

Punto 1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2º INFORME JUEGOS ESCOLARES 2022-2023

Punto 3º INFORME PROGRAMA DEPORTE Y NATURALEZA 2022-2023

Punto 4º INFORME CPTO. INTERPUEBLOS Y COPA DIPUTACIÓN DE FÚTBOL 2023

Punto 5º INFORME JUEGOS POPULARES 2023



Punto 6º CONCESIÓN AYUDAS AYTOS. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO 2023

Punto 7º CONCESIÓN AYUDAS AYTOS. ORGANIZACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS 2023

Punto 8º CONCESIÓN AYUDAS AYTOS. CONTRATACIÓN MONITORES DEPORTIVOS 2023-2024

Punto 9º CONCESIÓN AYUDAS CLUBES Y DELEGACIONES DEPORTIVAS 2023

Punto 10º RUEGOS Y PREGUNTAS

Seguidamente se pasaron a considerar los distintos asuntos, respecto de los cuales, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior 2.-INFORME JUEGOS ESCOLARES 2022-2023

A punto de finalizar la competición escolar, de la que resta únicamente una jornada, además de la clausura de los Juegos Escolares, prevista para el próximo 19 de mayo, a las 18 horas, en el Aula Magna Tirso de Molina, se da cuenta de la participación registrada en esta edición, cuyo inició fue el pasado 22 de octubre de 2022.

Se han disputado 31 jornadas deportivas en total, de las cuales ha habido:

- 10 jornadas de deportes colectivos
- 3 jornadas de deportes individuales
- 6 jornadas alevines
- 4 jornadas benjamines
- 3 jornadas de atletismo en pista
- 4 jornadas de campo a través.
- 3 jornadas de bádminton
- 8 meses de competición con:
- 1469 participantes:
- 367 participantes prebenjamines
- 365 participantes benjamines
- 341 participantes alevines
- 240 participantes infantiles
- 156 participantes cadetes
- 17 localidades de la provincia
- 20 entidades participantes



- 94 equipos (26 benjamines, 25 alevines, 21 infantiles y 14 cadetes)

Toda la información (jornadas, resultados, clasificaciones, normativa, etc.), como siempre, está disponible en la web de esta Diputación.

3.-INFORME PROGRAMA DEPORTE Y NATURALEZA 2022-2023

Se da cuenta de los participantes que han tomado parte en las distintas actividades del Programa Deporte y Naturaleza durante el curso escolar 2022-2023, así como los participantes en otras actividades dirigidas a escolares de la provincia que no se incluyen en dicho programa (como por ejemplo los cursos de pádel y los de equitación).

PROGRAMA DEPORTE Y NATURALEZA

- Multiaventura (parque de cuerdas).
- Lugar de celebración: Parque de Aventuras Vinuesaventura (Vinuesa)
- Participantes: 418 participantes, de 15 centros escolares
- Coste de la actividad: 10.419,07 euros
- Senderismo.
- Ruta realizada: Soto de Garray
- Participantes: 259 participantes, de 8 centros escolares.
- Coste de la actividad: 2.441,18 euros
- Cursos de esquí.
- Lugar de celebración: Punto de Nieve de Sta. Inés
- Participantes: 645 participantes, de 22 centros escolares
- Coste de la actividad: 41.844,00 euros
- Cursos de golf.
- Lugar de celebración: Campo de Golf GolfSoria S.A. (Pedrajas)
- Participantes: 228 participantes, de 7 centros escolares
- Coste de la actividad: no disponible, celebrándose actualmente
- Multiaventura (vía ferrata).
- Lugar de celebración: Vía ferrata Cuerda la Graja (Duruelo)
- Participantes: 154 participantes estimados, de 4 centros escolares, pendientes de confirmar su participación, todavía
- Coste de la actividad: sin valorar (actividad prevista para final de mayo)



OTRAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESCOLARES

- Cursos de iniciación al pádel.
- Lugar de celebración: Club de Pádel Soria (Golmayo)
- Participantes: 238 participantes, de 7 centros escolares
- Coste de la actividad: no disponible (no tenemos la factura, todavía)
- Cursos de equitación.
- Lugar de celebración: Cuadra Antares (Garra)
- Actividad suspendida al no recibir inscripciones para esta actividad.

4.-INFORME CPTO. INTERPUEBLOS Y COPA DIPUTACIÓN DE FÚTBOL 2023

Se da cuenta de la participación en las competiciones Cpto. Interpueblos y Copa Diputación de Fútbol, cuyas finales están previstas para el próximo 20 de mayo de 2023, en la localidad de Quintana Redonda, con el siguiente programa u horario:

- 1130 horas: Final Copa Diputación Fútbol Femenina (San Esteban San José B)
- 16,15 horas: Final Cpto. Interpueblos Fútbol
- 18,00 horas: Final Cpto. Interpueblos Fútbol Sala
- 18,15 horas: Final Copa Diputación Fútbol Masculina (Quintana Calasanz)

Por lo que respecta al Cpto. Interpueblos ha habido competición en las modalidades deportivas de Fútbol y Fútbol Sala, contando con 9 equipos en fútbol, distribuidos en dos grupos (uno de 4 y otro de 5 equipos), y 4 equipos en fútbol sala.

Actualmente la competición de fútbol se encuentra en la fase de semifinales y la de fútbol sala en la última jornada.

Por lo que respecta a la Copa Diputación, han participado, como se dio cuenta en la sesión anterior, todos los equipos de la liga provincial, jugando la final los equipos que se relacionan al comienzo de este breve informe.

Toda la información (jornadas, resultados, clasificaciones, normativa, etc.), como siempre, está disponible en la web de esta Diputación.

5.-INFORME JUEGOS POPULARES 2023

Se da cuenta de la participación en el Cpto. Provincial de Juegos Populares celebrado el pasado sábado, 6 de mayo, en la localidad de Golmayo.

En total se recibieron 227 inscripciones de 22 localidades de la provincia, distribuyendo 14 pistas de juego:



- 1 de bolillos, con 24 participantes,
- 3 de bolos, con 53 participantes,
- 2 de calva, con 37 participantes,
- 3 de rana, con 37 participantes,
- 2 de tanguilla femenina, con 27 participantes,
- 3 de tanguilla masculina, con 49 participantes.

6.-CONCESIÓN AYUDAS AYTO. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO 2023

La Junta de Gobierno de esta Corporación aprobó, con fecha 27 de febrero de 2023 la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones a Municipios y Entidades Locales de la Provincia (menores de 20.000 habitantes) para la adquisición de equipamiento deportivo (material no fungible y juegos populares o tradicionales) durante el ejercicio 2023, publicada en el B.O.P. núm. 26, de 6 de marzo de 2023.

El plazo para presentar solicitudes finalizó el pasado 3 de abril de 2023, habiendo sido publicadas las ayudas en la web de esta Diputación www.dipsoria.es el mismo día de su publicación en el B.O.P.

Cumplido el plazo de presentación de solicitudes, y teniendo en cuenta los puntos 1 (definición del objeto de la convocatoria) y 6 (plazo y forma de presentación de solicitudes) de la convocatoria, funcionario que suscribe propone:

- No admitir la solicitud del Ayto. de Garray, por presentación fuera de plazo (5 de abril de 2023, registro núm. 5938)
- No admitir la solicitud del Ayto. de Salduero, por solicitar ayuda para la adquisición de columpios.

Asimismo, cumplido el plazo de presentación de solicitudes, y teniendo en cuenta los criterios base para la adjudicación de las ayudas (punto 7 de la convocatoria), el funcionario que suscribe propone la concesión de las siguientes ayudas a los Municipios y Entidades Locales de la Provincia que se relacionan:

- a. Establecer las siguientes ayudas por corresponder a solicitudes realizadas por municipios o entidades que no pudieron atenderse en la convocatoria anterior por carecer de consignación presupuestaria:



AYUNTAMIENTO	Material solicitado	Nº Habit.	SUBV. Aytos -500	SUBV. Aytos +500	SUBV. TOTAL
ALCUBILLA DE AVELLANEDA	Mesa y porterías multiusos	119	868,54		868,54
ALCUBILLA DE LAS PEÑAS (Mezquetillas)	Parque saludable	64	1.000,00		1.000,00
ALDEHUELAS, LAS	Porterías balonmano y parque saludable	61	1.000,00		1.000,00
ALMALUEZ	Mesa tenis mesa y juego rana	178	1.000,00		1.000,00
ALMARZA	Mesas juegos deportivos (3)	628		1.000,00	1.000,00
ALMAZÁN	Porterías fútbol 11	5468		1.000,00	1.000,00
ALMAZUL	Parque saludable	63	1.000,00		1.000,00
ARCOS DE JALÓN	Porterías fútbol sala	1528		1.000,00	1.000,00
ARÉVALO DE LA SIERRA (Arévalo y Torrearévalo)	Parque saludable (4)	72	1.000,00		1.000,00
BERATÓN	Mesa juegos	45	719,43		719,43
BLACOS	Futbolín	46	700,00		700,00
			7.287,97	3.000,00	10.287,97



b Una vez realizado el reparto a los municipios o entidades que no pudieron atenderse en la convocatoria anterior por carecer de consignación presupuestaria, resulta que de los 45.000 euros consignados en la convocatoria de ayudas sobrarían 34.712,03 euros, de los cuales el 75% (26.034,02 euros) se repartirían entre los municipios menores de 500 habitantes y el resto, el 25% (8.678,07 euros) se haría entre los mayores de 500 habitantes. Siguiendo esta premisa, y teniendo en cuenta que las solicitudes de los municipios mayores de 500 habitantes ascienden a un total de 8.514,08 euros, y que pueden ser atendidas todas las solicitudes, se proponen las siguientes ayudas municipios o entidades mayores de 500 habitantes:

AYUNTAMIENTO	Material solicitado	Nº Habi t.	SUBV. Aytos -500	SUBV. Aytos +500	SUBV. TOTAL
BERLANGA DE DUERO	Canastas baloncesto	876		1.000,00	1.000,00
BURGO DE OSMA, EL	Parque saludable	5161		1.000,00	1.000,00
COVALEDA	Rocódromo	1.601		1.000,00	1.000,00
GOLMAYO	Porterías mixtas	3034		1.000,00	1.000,00
LANGA DE DUERO	Canastas baloncesto y juego voleibol	701		1.000,00	1.000,00
MEDINACELI	Calistenia	679		1.000,00	1.000,00
ÓLV EGA	Postes multideporte	3838		727,97	727,97
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	Juego voleibol, canastas baloncesto y fútbol	3077		786,11	786,11
VINUESA	Calistenia	854		1.000,00	1.000,00
				8.514,08	8.514,08



c Asimismo, una vez establecido el reparto del 25% de las ayudas sobrantes en el punto a para entidades mayores de 500 habitantes (8.678,07 euros), y siguiendo con los criterios base para la adjudicación de las ayudas (punto 7 de la convocatoria), resultaría que para repartir el 75% restante entre las entidades menores de 500 habitantes (26.034,02 euros + 163,99 euros sobrante del reparto de ayudas par municipios mayores de 500 habitantes, lo que hace un total de 26.198,01 euros), habría que hacerlo mediante sorteo informático para determinar la letra por la cual debe comenzarse a realizar el reparto de las ayudas, por lo que dicho sorteo deberá realizarse en la sesión a celebrar por la Comisión de Cultura, Deportes y Juventud, entre las siguientes solicitudes (ordenadas ahora alfabéticamente, sin que ello suponga ningún criterio de valoración o elección).

AYUNTAMIENTO	Material solicitado	Nº	SUBV.	SUBV.	SUBV.
		Habit .	Aytos - 500	Aytos +500	TOTAL
ABEJAR	Juego tenis	382	405,35		405,35
AUSEJO DE LA SIERRA	Calistenia	109	1.000,00		1.000,00
BARAONA	Calistenia y banco sueco	155	534,22		534,22
BOROBIA	Porterías fútbol sala	236	882,48		882,48
CARRASCOSA DE ABAJO	Parque saludable y bolos	17	540,22		540,22
CASTILFRÍO DE LA SIERRA	Parque saludable	37	1.000,00		1.000,00
ESTEPA DE SAN JUAN	Futbolín	13	653,40		653,40
FRESNO DE CARACENA	Parque saludable	23	568,70		568,70
FUENTEARMEGIL	Canastas baloncesto	153	899,03		899,03



FUENTETOBA	Parque saludable	418	1.000,00		1.000,00
GÓMARA	Parque saludable	299	1.000,00		1.000,00
GORMAZ*		26			
MATALEBRERAS	Parque saludable	108	871,20		871,20
MOLINOS DE DUERO	Juego tenis mesa y parque saludable	162	1.000,00		1.000,00
MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS	Porterías balonmano	254	1.000,00		1.000,00
MONTEJO DE TIERMES (Monte y 10 barrios más)	Tanguilla (11)	148	225,00		225,00
MORÓN DE ALMAZÁN	Porterías balonmano	198	715,97		715,97
NARROS	Futbolín	68	592,90		592,90
NAVALCABALLO	Mesa tenis mesa y	80	1.000,00		1.000,00
	mesas juegos (2)				
ONCALA	Canastas baloncesto	61	653,40		653,40
PÓVEDA, LA (La Póveda, Arguijo y Barriomartín)	Mesas tenis mesa (3)	114	480,46		480,46
RIBA DE ESCALOTE, LA	Mesa tenis mesa, rana y tableros basket	10	453,68		453,68



ROLLAMIENTA	Parque saludable	46	1.000,00		1.000,00
STA. MARÍA DE LAS HOYAS	Mes tenis mesa	103	925,65		925,65
TALVEILA	Mesa tenis mesa y porterías balonmano	102	1.000,00		1.000,00
TARDELCUENDE	Juego tenis, juego pádel	424	662,47		662,47
TORREBLACOS	Mesa tenis mesa	26	599,99		599,99
UCERO	Parque saludable	85	496,10		496,10
VADILLO	Porterías balonmano y parque saludable	82	1.000,00		1.000,00
VALDEGEÑA	Parque saludable	37	1.000,00		1.000,00
VALDENEBRO*	Futbolines	90			
VILLANUEVA DE GORMAZ	Parque saludable, petanca y calva	7	476,25		476,25
VILLAR DEL ALA	Parque saludable	52	1.000,00		1.000,00
VILLAR DEL CAMPO	Futbolín	24	1.000,00		1.000,00
VILLAR DEL RÍO	Canasta baloncesto	167	750,20		750,20
VIZMANOS	Canastas minibasket	31	1.000,00		1.000,00
YANGUAS	Calistenia	106	1.000,00		1.000,00
			27.386,67		27.386,67



*NOTA: Las solicitudes correspondientes a los Aytos. de Gormaz y Valdenebro, a fecha de emisión de la propuesta, están en periodo de subsanación de defectos, por lo que en el cuadro no figura ni el material solicitado ni la cuantía a percibir, puesto que en la solicitud no se indicó el material que desea adquirir, ni se aportó el presupuesto o factura proforma del mismo, que sirven de base para calcular la cuantía objeto de subvención.

7.-CONCESIÓN AYUDAS AYTOS. ORGANIZACIÓN EVENTOS DEPORTIVOS

2023

La Junta de Gobierno de esta Corporación aprobó, con fecha 20 de febrero de 2023 la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones a Municipios y Entidades Locales de la Provincia (menores de 20.000 habitantes) para la adquisición de equipamiento deportivo (material no fungible y juegos populares o tradicionales) durante el ejercicio 2023, publicada en el B.O.P. núm. 24, de 1 de marzo de 2023.

El plazo para presentar solicitudes finalizó el pasado 29 de marzo de 2023, habiendo sido publicada la convocatoria de ayudas en la web de esta Diputación www.dipsoria.es el mismo día de su publicación en el B.O.P.

Cumplido el plazo de presentación de solicitudes, y teniendo en cuenta el punto 5 de la convocatoria, titulado plazo y forma de presentación de solicitudes, el funcionario que suscribe propone:

- No admitir la solicitud del Ayto. de Almarza, por presentación fuera de plazo (30 de marzo de 2023, registro núm. 5521).

Cumplido el plazo de presentación de solicitudes, y teniendo en cuenta los puntos 1 y 6 de la convocatoria, titulados definición del objeto de la convocatoria y criterios base para la adjudicación de subvenciones, respectivamente, el funcionario que suscribe propone la concesión de las siguientes ayudas a los Municipios y Entidades Locales de la Provincia que se relacionan:

	Anexo II	Presupuesto	Importe solicitud	
AYUNTAMIENTO	(Proyecto actividades)	(Solicitud)		SUBV 2023
EL ROYO	Challenge Escolar Com. Cintora 1ª Etapa	2.650,00	1.000,00	1.000,00



EL ROYO	Challenge Escolar Com. Cintora 2ª Etapa	2.650,00	1.000,00	1.000,00
EL ROYO	VI Carrera Popular San Vilviestre Royana	3.200,00	1.000,00	1.000,00
BAYUBAS DE ABAJO	X Legua y Media Navideña	4.000,00	2.000,00	2.000,00
ÁGREDA	XXIX Carrera Fermín Cacho	2.658,28	1.000,00	1.000,00
EL BURGO DE OSMA	XXII Media Maratón	6.500,00	3.250,00	3.250,00
COVALEDA	XIV BTT Urbión	13.550,00	5.000,00	2.500,00
QUINTANA REDONDA	VIII Carrera Popular Diego Barranco	12.300,00	3.750,00	2.500,00
VALDELAGUA DEL CERRO	VIII Valdelagua Cross	4.600,00	2.000,00	2.000,00
MATALEBRERAS	X Cross Popular Matalebreras	2.000,00	2.000,00	1.000,00
GOLMAYO	V Subida al Palillo	5.300,00	1.200,00	1.200,00
GOLMAYO	XIII Carrera Popular	6.000,00	1.200,00	1.200,00
	XXVI Triatlón Abel Antón			
ALMAZÁN	Cpto. España Duatlón Cross Cpto.	37.000,00	18.500,00	12.500,00
	España Acuatlón			
BERLANGA DE DUERO	VI Valeránica Running 2023	10.000,00	10.000,00	2.500,00
ALMALUEZ	IX Carrera Torreznos Chércoles	3.050,00	1.500,00	1.500,00



NAVALENO	Rally Sprint Navaleno-Canicosa	3.600,00	1.800,00	1.800,00
TALVEILA	Carrera Ciclista Contrarreloj	2.000,00	1.000,00	1.000,00
ABEJAR	XLII Cross Popular	6.800,00	3.400,00	2.500,00
BOROBIA	Cross Trail Running Borobia La Raya	10.000,00	3.000,00	2.500,00
VINUESA	LXVI Travesía a Nado Laguna Negra	5.000,00	1.500,00	1.500,00
VADILLO	I Trofeo Vadillo (Carrera Ciclista en Línea)	2.000,00	1.000,00	1.000,00
				46.450,00

8.-CONCESIÓN AYUDAS AYTOS. CONTRATACIÓN MONITORES DEPORTIVOS

2023-2024

La Junta de Gobierno de esta Corporación aprobó, con fecha 20 de febrero de 2023 la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones a Municipios y

Entidades Locales de la Provincia (menores de 20.000 habitantes) para la contratación de un monitor socio-deportivo durante el periodo de doce meses (comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024), publicada en el

B.O.P. núm. 24, de 1 de marzo de 2023.

El plazo para presentar solicitudes finalizó el pasado 29 de marzo de 2023, habiendo sido publicada la convocatoria de ayudas en la web de esta Diputación www.dipsoria.es el mismo día de su publicación en el B.O.P.

Cumplido el plazo de presentación de solicitudes, y teniendo en cuenta el punto 6 de la convocatoria, titulado criterios base para la adjudicación de subvenciones, el funcionario que suscribe propone la concesión de las siguientes ayudas a los Municipios y Entidades Locales de la



Provincia que se relacionan:

AYUNTAMIENTO	Anexo II		
	Núm. escolares	Horas Jornada	SUBVENCIÓN
LANGA DE DUERO	59	½ jornada	4.500
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	249	1 jornada	9.000
ALMAZÁN	614	1 jornada	9.000
DURUELO DE LA SIERRA	46	¾ jornada	6.750
ÁGREDÁ	368	1 jornada	9.000
COVALEDA	80	1 jornada	9.000
EL BURGO DE OSMA	543	1 jornada	9.000
GOLMAYO	548	1 jornada	9.000
SAN LEONARDO DE YAGÜE	192	1 jornada	9.000
ÓLVEGA	409	1 jornada	9.000
VINUESA	74	½ jornada	4.500
TARDELCUENDE - QUINTANA	81	½ jornada	4.500
ARCOS DE JALÓN	143	1 jornada	9.000



BERLANGA DE DUERO	64	1 jornada	9.000
NAVALENO	4 6	1 jornada	9.000
MANCOMUNIDAD TIERRAS ALTAS	7 3	1 jornada	9.000
			128.250

9.-CONCESIÓN AYUDAS CLUBES Y DELEGACIONES DEPORTIVAS 2023

La Junta de Gobierno de esta Corporación aprobó, con fecha 27 de febrero de 2023 la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones a clubes deportivos y delegaciones deportivas de Soria (capital y provincia) que participen en competiciones federadas durante la temporada 2022-2023 y/u organicen actividades o eventos deportivos durante el ejercicio 2023, y/o realicen de otras actividades encaminadas a la participación de sus deportistas en las competiciones federadas suspendidas o aplazadas como consecuencia de cualquier crisis sanitaria similar a la covid-19, publicada en el B.O.P. núm. 24, de 1 de marzo de 2023.

El plazo para presentar solicitudes finalizó el pasado 29 de marzo de 2023, habiendo sido publicada la convocatoria de ayudas en la web de esta Diputación www.dipsoria.es el mismo día de su publicación en el B.O.P.

3.- Cumplido el plazo de presentación de solicitudes, y teniendo en cuenta los puntos 4 y 5 de la convocatoria, titulados solicitudes y documentación y plazo de presentación de solicitudes, respectivamente, funcionario que suscribe propone:

- No admitir la solicitud del CD. ÁGREDA por defecto de forma en la presentación de la solicitud de la ayuda. El CD. Ágreda presentó en la ventanilla única del Ayto. de Ágreda, con fecha 29 de marzo de 2023 (registro en esta Diputación con fecha 30 de marzo de 2023, registro núm. 5457) la solicitud de subvención, realizando con fecha 10 de abril de 2023, registro núm. 6044, una nueva solicitud a través de la sede electrónica, una vez

finalizado el plazo de solicitud.



- No admitir la solicitud del CD. ARCO ALTO REAL, por presentación fuera de plazo (31 de marzo de 2023, registro núm. 5667).
- No admitir la solicitud del CD. SAN JOSÉ, por presentación fuera de plazo (11 de abril de 2023, registro núm. 6077).
- No admitir la solicitud del CD. BALONMANO SORIA, para la solicitud del torneo de BALONMANO PLAYA, por no acreditar su condición de organizador por parte de la federación correspondiente.
- No admitir la solicitud del CD. ATLETISMO NUMANTINO, para la solicitud del MEETING DIEGO BARRANCO, por no acreditar su condición de organizador por parte de la federación correspondiente.

Cumplido el plazo de presentación de solicitudes, y teniendo en cuenta el punto 6 de la convocatoria, titulado criterios base para la adjudicación de subvenciones, por el que a consignación presupuestaria de 225.000 euros se dividirá destinando 120.000 euros para entidades deportivas de Soria - Provincia (cuya sede social esté ubicada en municipios de menos de 20.000 habitantes), y 105.000 euros para entidades deportivas de Soria Ciudad (cuya sede social esté ubicada en Soria ciudad o municipios mayores de 20.000 habitantes), funcionario que suscribe propone la concesión de las siguientes ayudas a los clubes y delegaciones deportivas que se relacionan:

EQUIPOS	CATEGORÍA	SUBV. BASE	TOTAL SUBVENC.	INCREMENTO KM 10% de 1 a 25 Km	INCREMENTO O KM 18% de 26 a 50 Km	INCREMENTO KM 25% Más de 50 Km	TOTAL SUBVENCION
C.D. ALMAZÁN	3ª RFEF FÚTBOL	7.000,00			8.260,00		
166 federados	1ª DIVISIÓN PROV. JUVENIL	750,00			885,00		
	1ª DIVISIÓN PROV. CADETE	350,00			413,00		



	1ª DIVISIÓN PROV. INFANTIL	350,00			413,00		
	1ª DIVISIÓN PROV. ALEVÍN	350,00			413,00		
	2ª DIVISIÓN PROV. ALEVÍN	350,00			413,00		
	1ª DIVISIÓN PROV. BENJAMÍN	350,00			413,00		
	2ª DIVISIÓN PROV. BENJAMÍN	350,00			413,00		
	1ª DIVISIÓN PROV. PREBENJAMÍN	350,00	10.200,00		413,00		12.036,00
S.C. UXAMA	1ª DIVISIÓN REGIONAL FÚTBOL	3.500,00				4.375,00	
102 federados	1ª DIVISIÓN PROV. FEMENINA	2.000,00				2.500,00	
	1ª DIVISIÓN PROV. JUVENIL	750,00				937,50	
	1ª DIVISIÓN PROV. CADETE	350,00	6.600,00			437,50	8.250,00
S.D. VALERÁNICA	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL MASCULINA	2.000,00				2.500,00	



43 federados	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL FEMENINA	2.000,00	4.000,00			2.500,00	5.000,00
C.D. QUINTANA	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL	2.000,00	2.000,00	2.200,00			2.200,00
27 federados							
C.D. NORMA SAN LEONARDO	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL	2.000,00				2.500,00	
67 federados	1ª DIVISIÓN PROV. CADETE	350,00				437,50	
	1ª DIVISIÓN PROV. ALEVÍN	350,00				437,50	
	2ª DIVISIÓN PROV. BENJAMÍN	350,00	3.050,00			437,50	3.812,50
C.D. TARDELCUENDE 31 federados	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL MASCULINA	2.000,00	2.000,00		2.360,00		2.360,00
C.D. ABEJAR	1ª DIVISIÓN REGIONAL FÚTBOL MASCULINA	3.500,00	3.500,00		4.130,00		4.130,00
27 federados							
C.D. CASTROVIEJO	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL MASCULINA	2.000,00				2.500,00	



46 federados	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL FEMENINA	2.000,00	4.000,00			2.500,00	5.000,00
C.D. PIQUERAS	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL MASCULINA	2.000,00	2.000,00	2.200,00			2.200,00
26 federados							
C.D. NVALENO	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL	2.000,00	2.000,00		2.360,00		2.360,00
25 federados							
C.D. VISONTIUM	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL	2.000,00			2.360,00		
	MASCULINA						
42 federados	2ª DIVISIÓN NACIONAL BALONMANO (LA RIOJA)	1.200,00	3.200,00		1.416,00		3.776,00
C.D. COVALEDA	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL	2.000,00			2.360,00		
77 federados	1ª DIVISIÓN PROV. JUVENIL	750,00			885,00		
	1ª DIVISIÓN PROV. CADETE	350,00			413,00		



	1ª DIVISIÓN PROV. ALEVÍN	350,00	3.450,00		413,00		4.071,00
C.D. ÓLVEGA	1ª DIVISIÓN REGIONAL ARAGONESA FÚTBOL	2.000,00			2.360,00		
136 federados	JUVENIL PREF. PROVINCIAL ARAGONESA FÚTBOL	750,00			885,00		
	1ª CADETE PROVINCIAL ARAGONESA FÚTBOL	350,00			413,00		
	CADETE-INFANTIL FEMENINO	350,00			413,00		
	1ª INFANTIL PROVINCIAL ARAGONESA FÚTBOL	350,00			413,00		
	1ª ALEVÍN ARAGONESA FÚTBOL	350,00	4.150,00		413,00		4.897,00
C.D. RUIZ ZORRILLA	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL INFANTIL FÚTBOL	350,00				437,50	
76 federados	1ª ALEVÍN PROVINCIAL	350,00				437,50	
	FÚTBOL 7						



	1ª BENJAMÍN PROVINCIAL FÚTBOL 7	350,00				437,50	
	1ª PREBENJAMÍN PROVINCIAL FÚTBOL 7	350,00	1.400,00			437,50	1.750,00
C.D. GOLMAYO-CAMARETAS	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL	2.000,00		2.200,00			
171 federados	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL INFANTIL FÚTBOL "A"	350,00		385,00			
	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL INFANTIL FÚTBOL "B"	350,00		385,00			
	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL ALEVÍN FÚTBOL 7 "A"	350,00		385,00			
	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL ALEVÍN FÚTBOL 7 "B"	350,00		385,00			
	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL BENJAMÍN FÚTBOL 7 "A"	350,00		385,00			
	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL BENJAMÍN FÚTBOL 7 "B"	350,00		385,00			



	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL PREBENJAMÍN FÚTBOL 7 "A"	350,00		385,00			
	2ª DIVISIÓN PROVINCIAL PREBENJAMÍN FÚTBOL 7 "B"	350,00	4.800,00	385,00			5.280,00
ARCOS C.F.	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL	2.000,00	2.000,00				
	FÚTBOL						
28 federados							
C.D. LANGA 25 federados	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL	2.000,00	2.000,00			2.500,00	2.500,00
C.D. SAN ESTEBAN	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FÚTBOL	2.000,00				2.500,00	
167 federados	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL FEMENINA	2.000,00				2.500,00	
	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL FÚTBOL	750,00				937,50	
	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL CADETE FÚTBOL	350,00				437,50	
	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL INFANTIL FÚTBOL	350,00				437,50	



	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL ALEVÍN FÚTBOL	350,00				437,50	
	1ª DIVISIÓN PROVINCIAL ALEVÍN FÚTBOL	350,00	6.150,00			437,50	7.687,50
C. BALONMANO ÁGREDA	1º DIV. NACIONAL FEM (ARAGÓN)	2.000,00				2.500,00	
112 federados	JUVENIL MASCULINO (LA RIOJA)	800,00				1.000,00	
	JUVENIL- CADETE FEMENINO (LA RIOJA)	800,00				1.000,00	
	INFANTIL MIXTO (LA RIOJA)	300,00				375,00	
	ALEVÍN MIXTO (LA RIOJA)	300,00				375,00	
	BENJAMÍN (LA RIOJA)	200,00				250,00	
	PREBENJAMÍN (LA RIOJA)	200,00				250,00	
	17 TORNEO NACIONAL DE BALONMANO	1.500,00	6.100,00			1.680,00	7.430,00



C.D. TEAM RUNING DESTROYER	TRAIL RUNNING	300,00				375,00	
13 federados	CARRERA POPULAR CERCO A NUMANCIA	800,00	1.100,00			896,00	1.271,00
CD. A.D. 89	BÁDMINTON	450,00	450,00			562,50	562,50
6 federados							
A. CICLISTA ADNAMANTIN A	52ª TROFEO VILLA ALMAZÁN CICLISMO	1.000,00	1.000,00				1.000,00
2 federados							
C.D. SPORT NVALENO	COPA ESPAÑA MARTER GP y VIII TROFEO FUENCALIENTE	1.000,00			1.120,00		
3 federados	TIRADA AL PLATO FUENCALIENTE y NVALENO	600,00			672,00		
	TROFEO CICLISTA SAN SATURIO (SORIA)	1.000,00			1.120,00		
	CICLISMO (PARTICIPACIÓN BTT)	200,00	2.800,00		250,00		3.162,00



MOTO CLUB LAIRÓN	CPTO. CyL MOTO CROSS MX1 y MX2						
11 federados	CPTO. CyL MOTO CROSS MX FUN						
	CPTO. CyL MOTO CROSS MX85						
	CPTO. CyL MOTO CROSS MX125						
	TROFEO MOTOCROSS FÉMINAS B						
	COPA INTERPROVINCIAL CyL OPEN						
	COPA INTERPROVINCIAL CyL MÁSTER						
	CPTO. CyL MOTO CROSS ALEVÍN	3.000,00	3.000,00				3.000,00
CD. PELOTA CIUDAD DE SORIA	1ª DIV. REGIONAL FRONTENIS PREOLÍMPICO	600,00		660,00			660,00
16 federados			600,00				
CD. EPONABIKE	BTT	600,00			708,00		708,00
12 federados			600,00				



CD. NAVELENO ORIENTACIÓN	CPTO. ESPAÑA ORIENTACIÓN A PIE	1.500,00	1.500,00				1.500,00
9 federados							
CD. CENTRO ECUESTRE EL ROBLEDAL	EQUITACIÓN (DOMA CLÁSICA)	600,00	600,00	660,00			660,00
10 federados							
	TOTAL	84.250,00	84.250,00	11.000,00	37.500,00	43.263,50	97.263,50

ENTIDADES DEPORTIVAS DE SORIA-CIUDAD

EQUIPOS	CATEGORÍA	SUBV. BASE	TOTAL SUBVENC.	OBSERVACIONES
C.D. FUENTE DEL REY	2ª DIVISIÓN JUNIOR MASCULINA	800,00		
50 federados	2ª DIVISIÓN CADETE MASCULINA	600,00		
	2ª DIVISIÓN INFANTIL MASCULINA	600,00		
	2ª DIVISIÓN INFANTIL FEMENINA	600,00	2.600,00	



C. BALONMANO SORIA	JUVENIL MASCULINO BALONMANO (LA RIOJA)	600,00		
74 federados	JUVENIL FEMENINO BALONMANO (LA RIOJA)	600,00		
	CADETE MASCULINO BALONMANO (LA RIOJA)	300,00		
	CADETE FEMENINO BALONMANO (LA RIOJA)	300,00		
	INFANTIL MASCULINO BALONMANO (LA RIOJA)	300,00		
	BALONMANO PLAYA	0,00	2.100,00	NO FEDERADO
C.D. VOLEIBOL RÍO DUERO	2ª DIVISIÓN SENIOR MASCULINA	1.500,00		
181 federados	2ª DIVISIÓN SENIOR FEMENINA	1.500,00		
	CPTO. AUTONÓMICO JUNIOR MASCULINO	800,00		
	CPTO. AUTONÓMICO JUVENIL MASCULINA	800,00		
	CPTO. AUTONÓMICO JUVENIL FEMENINA	800,00		
	CPTO. AUTONÓMICO CADETE MACULINO	600,00		
	CPTO. AUTONÓMICO CADETE FEMENINO	600,00		



	CPTO. AUTONÓMICO INFANTIL MASCULINO	600,00		
	CPTO. AUTONÓMICO INFANTIL FEMENINO "A"	600,00		
	CPTO. AUTONÓMICO INFANTIL FEMENINO "B"	600,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN MASCULINO "A"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN MASCULINO "B"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN FEMENINO "A"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN FEMENINO "B"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN FEMENINO "C"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN FEMENINO "D"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO BENJAMÍN MASCULINO	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO BENJAMÍN FEMENINO "A"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO BENJAMÍN FEMENINO "B"	300,00		
	CPTO. ESPAÑA JUNIOR MASCULINO	800,00	11.900,00	
CD. SPORTING C. VOLEIBOL SORIA	1ª DIVISIÓN SENIOR MASCULINA	2.000,00		



212 federados	2ª DIVISIÓN SENIOR FEMENINA	1.500,00		
	CPTO. AUTONÓMICO JUVENIL FEMENINA	800,00		
	CPTO. AUTONÓMICO CADETE MACULINO	600,00		
	CPTO. AUTONÓMICO CADETE FEMENINO "A"	600,00		
	CPTO. AUTONÓMICO CADETE FEMENINO "B"	600,00		
	CPTO. AUTONÓMICO INFANTIL MASCULINO	600,00		
	CPTO. AUTONÓMICO INFANTIL FEMENINO "A"	600,00		
	CPTO. AUTONÓMICO INFANTIL FEMENINO "B"	600,00		
	CPTO. AUTONÓMICO INFANTIL FEMENINO "C"	600,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN MASCULINO	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN FEMENINO "A"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN FEMENINO "B"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN FEMENINO "C"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN FEMENINO "D"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN FEMENINO "E"	300,00		



	CPTO. AUTONÓMICO ALEVÍN FEMENINO "F"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO BENJAMÍN MASCULINO	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO BENJAMÍN FEMENINO "A"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO BENJAMÍN FEMENINO "B"	300,00		
	CPTO. AUTONÓMICO BENJAMÍN FEMENINO "C"	300,00	11.800,00	
C. ATLETISMO POLITÉCNICO	ATLETISMO	3.500,00	3.500,00	
123 federados				
C. ATLETISMO SORIA	ATLETISMO	2.200,00	2.200,00	
23 federados				
C. ATLETISMO NUMANTINO	ATLETISMO	3.500,00		
123 federados	MEETING ATL. DIEGO BARRANCO	0,00	3.500,00	NO ACREDITA SER ORGANIZADOR
C. ATLETISMO CELTÍBERAS	ATLETISMO	2.500,00	2.500,00	
41 federados				



C. BÁDMINTON SORIA	BÁDMINTON	600,00	600,00	
40 federados				
C. VALONSADERO BÁDMINTON 20 federados	BÁDMINTON	600,00	600,00	
DEL. SORIANA BÁDMINTON	TOP TTR SUB13 - SUB 17			
	TOP TTR SENIOR Y ABSOLUTO			
	TOP TTR SUB11 - SUB15 - SUB 17			
	CIRCUITO PROV. BÁDMINTON	600,00	600,00	
C. GOLF SORIA	GOLF PARTICIPACIÓN			PARTICIPAN A LOS MISMOS EVENTOS QUE ORGANIZAN
395 licencias	PRUEBA CIRCUITO SENIOR CYL			
	PRUEBA PUNTUABLE CPTO. ESPAÑA			
	CLASIFICATORIA GRAN PREMIO JUNTA CYL	1.500,00	1.500,00	
LAGUNA NEGRA HOCKEY C.	LIGA NORTE MASCULINA	1.800,00		
35 federados	LIGA NORTE SUB23	1.500,00		



	LIGA AUTONÓMICA SENIOR	600,00		
	LIGA AUTONÓMICA SUB23	600,00		
	LIGA AUTONÓMICA JUNIOR	600,00		
	LIGA AUTONÓMICA JUVENIL	600,00		
	LIGA AUTONÓMICA INFANTIL	600,00		
	LIGA AUTONÓMICA ALEVÍN	600,00	6.900,00	
C.D KICK BOXING SORIA	KICK BOXING	600,00		
8 federados			600,00	
C.D. INGENIEROS SORIA	RUGBY SENIOR MASCULINO	800,00		
71 federados	RUGBY SENIOR FEMENINO	800,00	1.600,00	
C.D. GIMNASIA SORIA	GIMNASIA RÍTMICA	800,00	800,00	
84 federados				
CD. BILLAR CÍRCULO AMISTAD	BILLAR	800,00		
18 federados	CPTO. ESPAÑA BILLAR 5 QUILLAS EQUIPOS CLUBES	300,00	1.100,00	



C.D. PATÍN SORIA	PATINAJE	600,00		
37 federados	CPTO. CyL PATINAJE	300,00	900,00	
CD. BNNO RACING	SLALOM CYL (MOTOR)	600,00	600,00	
31 federados				
CD. TIRO OLÍMPICO	TIRO	600,00	600,00	
63 federados				
	TOTAL	56.500,00	56.500,00	

Teniendo en cuenta las cantidades base sobre las que parte la propuesta de ayudas, resulta que las ayudas destinadas a entidades deportivas Soria-Provincia asciende a 97.236,50 euros, mientras que las ayudas destinadas a entidades deportivas Soria-Ciudad asciende a 56.500 euros.

Ello supondría que, como se ha venido haciendo en los últimos años, con el fin de agotar la cuantía presupuestada, las ayudas a entidades deportivas de Soria-Provincia podrían incrementarse un 24%, mientras que las destinadas a Soria- Ciudad podrían incrementarse un 80%, quedando las ayudas totales, en caso de incrementarse las ayudas, en 119.289,62 euros para ayudas a entidades deportivas Soria-Provincia, y en 103.140,00 euros, para entidades deportivas de Soria-Ciudad.

10.-Ruegos y preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión, siendo las once hora y veinte minutos, de la que se extiende la presente acta y de la que yo, como secretario en funciones, doy fe.

*Documento
firmado
electrónicamente*